

**CREA CURSO EN INSTALACIÓN DE GASFITERÍA E
 INSTALACIONES SANITARIAS.**

SANTIAGO, 04.05.15 01968 .

VISTOS: El D.F.L. N°149 de 1981, del Ministerio de Educación, la Resolución N°841 de 1988, Resolución N°1025 de 2006 y la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1. **CRÉASE** el Curso en Instalación de Gasfitería e Instalaciones Sanitarias, a cargo del Centro de Capacitación Industrial (CAI), perteneciente a la Facultad de Ingeniería.

2. El curso está dirigido a Maestros de la Construcción, Mantención de instalaciones de edificios, Prevencionistas de Riesgos y Personal Técnico que realice Labores de Gasfitería e Instalaciones Sanitarias en Construcciones.

3. El curso tiene una duración de 60 horas cronológicas, modalidad presencial y consta de los siguientes módulos:

	MODULOS	HORAS
1)	Interpretación de Planos de Instalaciones de Agua y Alcantarillado.	8
2)	Equipos y herramientas para Gasfitería.	8
3)	Insumos para Gasfitería.	10
4)	Instalación de Redes de Agua Potable y Alcantarillado.	11
5)	Instalación y Reparación de Fallas de artefactos sanitarios.	11
6)	Soldaduras.	12
	Total Horas	60

4. Requisitos Generales de Ingreso: Experiencia en el Área o desempeñar o desarrollar funciones laborales afines a servicios de Gasfitería e Instalaciones Sanitarias.

5. Sistema de Evaluación: Las calificaciones se expresarán en una escala de 1.0 a 7.0, siendo requisito para aprobar el tener una nota igual o superior a 4.0 y un porcentaje de asistencia de 75% en una escala de 0 a 100%.

6. Los alumnos que hayan aprobado el curso tendrán derecho a un Diploma del Curso en Instalación de Gasfitería e Instalaciones Sanitarias, otorgado por el Centro de Capacitación Industrial (CAI) de la Facultad de Ingeniería, en conformidad con las normas vigentes de la Universidad al momento que corresponda otorgarlos.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JUAN CARLOS ESPINOZA RAMIREZ, Decano Facultad de Ingeniería.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda a usted,




GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JER/RBS/mcs

Distribución:

- 1. Facultad de Ingeniería
- 1. Centro de Capacitación Industrial CAI
- 1. Dirección de Pregrado- VRA
- 1. Registro Académico
- 1. Capacitación Usach
- 1. Recaudación Matrícula
- 2. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central.